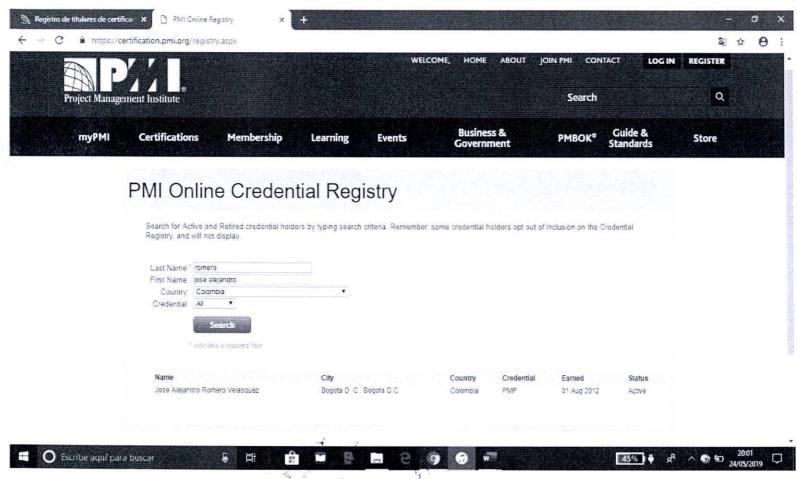
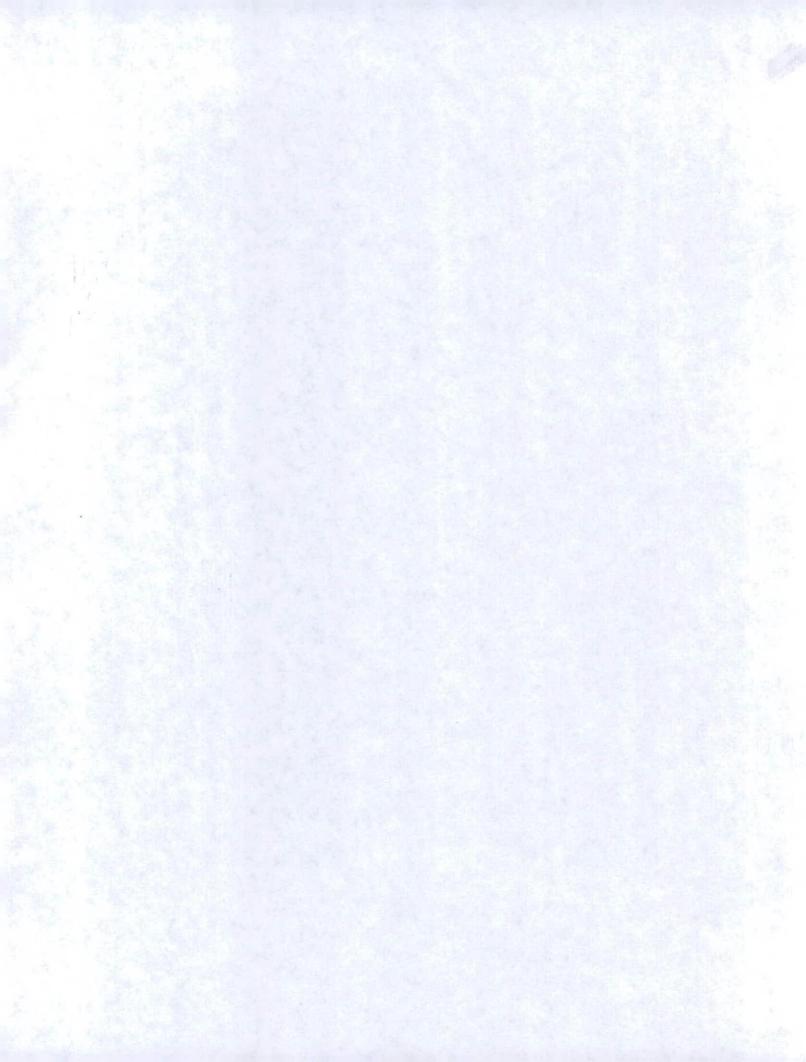
	NOMBRE DEL OFERENTE		IÚMERO DEL	DFERENTE	DATOS DEL CONTACTO		
	PROPONENTE: QUINTA GENERACIÓN S.A.S REPRESENTANTE LEGAL: SONIA JAIMES COBOS		NIT. No. 900.3 C.C. No. 63.3 BARRANCAB	3.065 DE	Mail: licitaciones@qgeneracion.com Dirección: Carrera 43A No.5A-113 - Ofic 812-813 Medellin Antioquía Telefono: 6043742		
	REQUISITOS VERIFICACIÓN TÉCNICA - HABILITANTES	SI	IMPLE NO	FOLIO	OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS		
1	CERTIFICACIÓN DE DISPO	- Continue		NAL:			
1.1	ANEXO No. 5:: FORMATO CARTA DE COMPROMISO – EQUIPO BASE: Además de las certificaciones solicitadas, el proponente deberá anexar diligenciado el respectivo anexo correspondiente para efectos de que la entidad pueda realizar la respectiva verificación, donde se especifique que la disponibilidad permanente del personal mínimo requerido así: Un (1) gerente de proyectos, Un (1) Coordinador Técnico, Un (1) Coordinador de Agendamiento, para la organización, planeación, coordinación administrativa, seguimiento y control de la ejecución de la formación presencial, masificación y posicionamiento del programa En TIC confío y demás actividades relacionales del desarrollo de la estrategia de Masificación Presencial a nivel nacional, para la vigencia 2019.		×		El proponente no presento diligenciado anexo donde se especifique la disponibilidad permanente del personal mínimo requerido así: UI (1) genente de proyectos, Un (1) Coordinador Técnico, Un (1) Coordinador de Agendamiento; formato que deberá ser suscrito po el representante legal, conforme a lo descrito en el numeral 3.4.1. de las reglas de participación.		
1.2	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA DEL EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de verificar el cumplimiento de los perfiles requeridos, el proponente deberá anexar la hoja de vida y los soportes del equipo humano solicitado, de la siguiente manera:						
1.2.1	Hoja de vida - Gerente de Proyecto:	×		79-101			
1.2.1.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	×		83			
1.2.1.2	Copia matricula profesional	×		85			
1.2.1.3	Copia de la documentación que acredite Certificación PMP Vigente.	x		87			
1.2.1.4	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acreditar que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.	x		84 - 86			
	Profesional con estudios en los núcleos básicos de conocimiento de administración o ingenierías.	x		86			
	Postgrado en Gerencia de Proyectos o Gerencia de Tecnología o afines	x		84			
	Con mínimo siete (7) años de experiencia general a partir de la expedición de la matrícula profesional	x		85 - 88			
	Profesional y experiencia especifica mínima de cuatro (4) años como líder o gerente de proyectos.	×		88 a 100			
1.2.1.5	Certificaciones de experiencia laboral o actas de liquidación firmadas que acrediten experiencia mínima requerida. Las certificaciones de experiencia deben contener la siguiente información requerida en las Reglas de Participación.	×		88 a 100			
1.2.1.6	ANEXO 6. Formato Experiencia Personal	×		88			

1.2.1.7	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	×	101	5 3 3 De See 5 H
1.2.2	Hoja de Vida - Coordinador Técnico	×	103-108	
1.2.2.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	×	105	
1.2.2.2	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.	x	106	
1.2.2.3	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	x	108	
1.2.3	Hoja de Vida - Coordinador de Agendamientos	×	110- 120	在中国的基本的
1.2.3.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	×	110	
1.2.3.2	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.	×	118	
1.2.3.3	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	×	120	
2	EXPERIENCIA	REQUERI)A	
2.1	EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dentro del proceso, el proponente deberá acreditar experiencia en máximo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los cuales incluyan actividades de divulgación, capacitación y comunicación o educación informal o en gestión del conocimiento o en gestión del cambio. ANEXO 7. FORMATO EXPERIENCIA GENERAL REQUISITO HABILITANTE: se tomará en cuenta para efectos de verificación, los contratos relacionados en dicho formato y que cumplan con los establecido en las Reglas de Participación, para su acreditación.	×	122-127	
	EXPERIENCIA GENERAL:Los contratos presentados, deben hacer sido suscritos, ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso.	×	123-127	
2.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar en al menos uno (1) de los contratos aportados, que realizó actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un número mínimo de 10.000 personas en por lo menos ocho (8) departamentos del territorio nacional, el valor de dicho contrato debe ser mínimo del 40% del presupuesto oficial del presente proceso.	×	123-127	
	El proponente debe tener en cuenta todos los aspectos establecidos en las Reglas de Participación para la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones únicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso.	x	123-127	

QUINTA GENERACIÓN - CUMPLE GERENTE DE PROYECTO: JOSÉ ALEJANDRO ROMERO VELÁSQUEZ

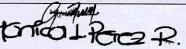




NOMBRE DEL OFERENTE		NÚM	IERO DEL OFERENTE	DATOS DEL CONTACTO		
	PROPONENTE: GROWDATA S.A.S REPRESENTANTE LEGAL: VELKY LILIANA MEDINA DURÁN		. No. 900.238.438-1 52.430.809 DE BOGOTÁ	Mail: liliana.medina@growdata.com.co Dirección: Carrera 15 No.91-30 Piso 2 Bogotá Telefono: 7465659		
	REQUISITOS VERIFICACIÓN TÉCNICA - HABILITANTES	SI	NO FOLIO	OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS		
1	CERTIFICACIÓN DE DISPO		- 117			
1.1	ANEXO No. 5: : FORMATO CARTA DE COMPROMISO – EQUIPO BASE : Además de las certificaciones solicitadas, el proponente deberá anexar diligenciado el respectivo anexo correspondiente para efectos de que la entidad pueda realizar la respectiva verificación, donde se especifique que la disponibilidad permanente del personal mínimo requerido así: Un (1) gerente de proyectos, Un (1) Coordinador Técnico, Un (1) Coordinador Técnico, Un (1) Coordinador de Agendamiento, para la organización, planeación, coordinación administrativa, seguimiento y control de la ejecución de la formación presencial, masificación y posicionamiento del programa En TIC confío y demás actividades relacionales del desarrollo de la estrategia de Masificación Presencial a nivel nacional, para la vigencia 2019.	x	82			
1.2	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA DEL EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de verificar el cumplimiento de los perfiles requeridos, el proponente deberá anexar la hoja de vida y los soportes del equipo humano solicitado, de la siguiente manera:					
1.2.1	Hoja de vida - Gerente de Proyecto:	x	85 - 120			
1.2.1.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	×	89			
1.2.1.2	Copia matricula profesional	×	92 a 93			
1.2.1.3	Copia de la documentación que acredite Certificación PMP Vigente.	×	94 a 95			
1 2 1.4	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acreditar que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.	x	90 a 91			
	Profesional con estudios en los núcleos básicos de conocimiento de administración o ingenierías.	×	90			
	Postgrado en Gerencia de Proyectos o Gerencia de Tecnologia o afines	x	91			
	Con mínimo siete (7) años de experiencia general a partir de la expedición de la matrícula profesional	×	85 a 86 - 92			
	Profesional y experiencia específica minima de cuatro (4) años como líder o gerente de proyectos.	×	85 a 86 - 96 a 119			
1.2.1.5	Certificaciones de experiencia laboral o actas de liquidación firmadas que acrediten experiencia mínima requerida. Las certificaciones de experiencia deben contener la siguiente información requerida en las Reglas de Participación.	x	95 a 119			
1.2.1.6	ANEXO 6. Formato Experiencia Personal	x	85 a 86			

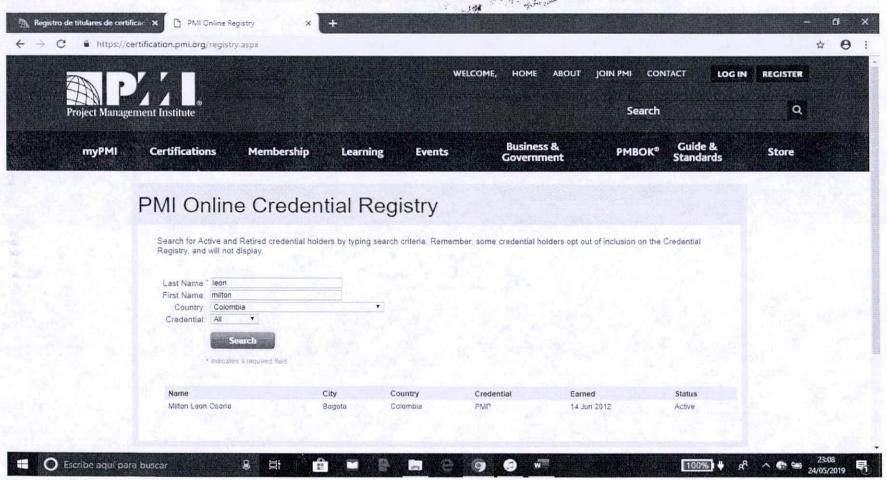
1.2.1.7	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	×		120	
1.2.2	Hoja de Vida - Coordinador Técnico	×		122 a 141	
1.2.2.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	x		124	
1.2.2.2	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.	x		125 a 129	
1.2.2.3	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	×		141	
1.2.3	Hoja de Vida - Coordinador de Agendamientos	x		143 a 156	
1.2.3.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	x		145	
1.2.3.2	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.	x		146	
1.2.3.3	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	×		156	
2	EXPERIENCIA	REQUER	IDA		
2.1	EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dentro del proceso, el proponente deberá acreditar experiencia en máximo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los cuales incluyara actividades de divulgación, capacitación y comunicación o educación informal o en gestitón del conocimiento o en gestitón del cambio. ANEXO 7. FORMATO EXPERIENCIA GENERAL REQUISITO HABILITANTE: se tomará en cuenta para efectos de verificación, los contratos relacionados en dicho formato y que cumplan con los establecido en las Reglas de Participación, para su acreditación.	x		158 a 209	
	EXPERIENCIA GENERAL: Los contratos presentados, deben hacer sido suscritos, ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso.	x		158 a 209	
2.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar en al menos uno (1) de los contratos aportados, que realizó actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un número mínimo de 10.000 personas en por lo menos ocho (8) departamentos del territorio nacional, el valor de dicho contrato debe ser mínimo del 40% del presupuesto oficial del presente proceso.		x	folio 175	Se requiere aclarar el cumplimiento de las exigencia específica e relación con los departamentos del territorio nacional. No se evidencia el cubrimiento de minimo 8 departamentos a nivel nacional.
	El proponente debe tener en cuenta todos los aspectos establecidos en las Reglas de Participación para la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones únicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso.	×		158 a 209	

SANDRA PATRICIA DEL CASTILLO GARCÍA - GESTORA DE PROYECTOS - CONTRATISTA GONZALO JOYA SANTANA - INGENIERO DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA - CONTRATISTA MÓNICA LILIANA PÉREZ RUEDA - LÍDER ADMINISTRATIVA EN TIC CONFÍO - CONTRATISTA



GROWDATA S.A.S - CUMPLE

GERENTE DE PROYECTO: MILTON HAROLDO LEÓN-OSORIO



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

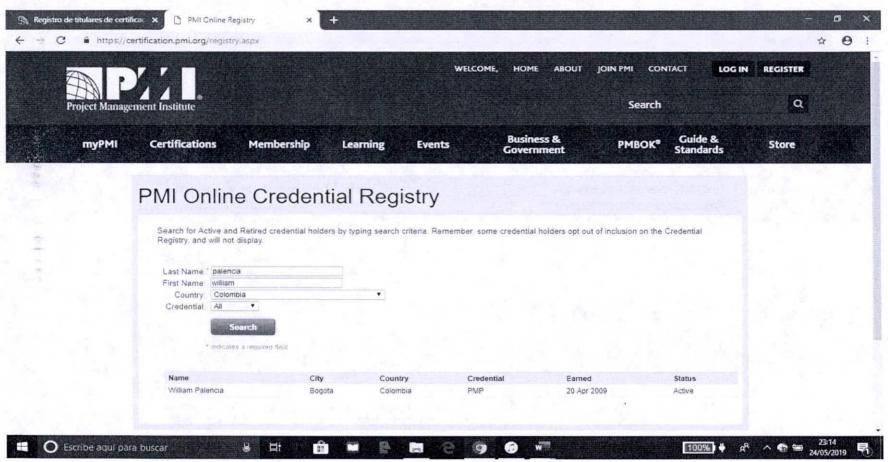
PROCESO OFERTA POR INVITACIÓN No. 001 DE 2019

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL MENTALIDAD Y CULTURA TIC REPRESENTANTE LEGAL: JULIE ANDREA SÁNCHEZ PINEDA		N	ÚMERO DEL (DFERENTE	DATOS DEL CONTACTO		
		SERVICES NEXU NIT.E	S.A.S No. 90 RA INTERNA No.805.025 DURED No.9	CONSULTING 10.175316-8/ NIT. CIONAL S.A.S .355-8/ 01.100.455-5 DE BOGOTÁ	Mail: julie.sanchez@password.com.co Dirección: Calle 29 No.6-94 Ofic 901 Bogotá Telefono: 3401363		
	REQUISITOS VERIFICACIÓN TÉCNICA - HABILITANTES		MPLE	FOLIO	OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS		
1	CERTIFICACIÓN DE DISPO	SI	NO D DE BERSO	MAL:			
1.1	ANEXO No. 5: : FORMATO CARTA DE COMPROMISO — EQUIPO BASE : Además de las certificaciones solicitadas, el proponente deberá anexar diligenciado el respectivo anexo correspondiente para efectos de que la entidad pueda realizar la respectiva verificación, donde se especifique que la disponibilidad permanente del personal mínimo requerido así: Un (1) gerente de proyectos, Un (1) Coordinador Técnico, Un (1) Coordinador de Agendamiento, para la organización, planeación, coordinación administrativa, seguimiento y control de la ejecución de la formación presencial, masificación y posicionamiento del programa En TIC confío y demás actividades relacionales del desarrollo de la estrategia de Masificación Presencial a nivel nacional, para la vigencia 2019.	x	ji ji	379			
1.2	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA DEL EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de verificar el cumplimiento de los perfiles requeridos, el proponente deberá anexar la hoja de vida y los soportes del equipo humano solicitado, de la siguiente manera:	3		•			
1.2.1	Hoja de vida - Gerente de Proyecto:	x		302 a 311			
1.2.1.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	x		305			
1.2.1.2	Copia matricula profesional	×		306			
1.2.1.3	Copia de la documentación que acredite Certificación PMP Vigente.	×		309			
1.2.1.4	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acreditar que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.	x		307 a 308			
	Profesional con estudios en los núcleos básicos de conocimiento de administración o ingenierías.	x		307			
	Postgrado en Gerencia de Proyectos o Gerencia de Tecnología o afines	×		308			
	Con mínimo siete (7) años de experiencia general a partir de la expedición de la matrícula profesional	×		306 - 310 a 311			
	Profesional y experiencia específica mínima de cuatro (4) años como líder o gerente de proyectos.	x		310			
1.2.1.5	Certificaciones de experiencia laboral o actas de liquidación firmadas que acrediten experiencia mínima requerida. Las certificaciones de experiencia deben contener la siguiente información requerida en las Reglas de Participación.	x		310			

1.2.2.1	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5) Hoja de Vida - Coordinador Técnico Copia de la cédula de ciudadanía. Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente. Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	x x x		302 313 a 317 315	
1.2.2.1	Copia de la cédula de ciudadanía. Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente. Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	x		315	
1.2.2.2	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente. Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	x			
1.2.2.2	requerido. Si el titulo fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente. Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)			317	
	5)	x			
				313	
1.2.3	Hoja de Vida - Coordinador de Agendamientos	×		319 a 322	
1.2.3.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	x		321	
1.2.3.2	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.	x		322	
	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	x		319	
2	EXPERIENCIA	REQUER	IDA		
2.1	EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dentro del proceso, el proponente deberá acreditar experiencia en máximo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los cuales incluyan actividades de divulgación, capacitación y comunicación o educación informal o en gestión del conocimiento o en gestión del cambio. ANEXO 7. FORMATO EXPERIENCIA GENERAL REQUISITO HABILITANTE: se tomará en cuenta para efectos de verificación, los contratos relacionados en dicho formato y que cumplan con los establecido en las Reglas de Participación, para su acreditación.		×	246 a 299	Se requiere aclarar y soportar quienes conformaron la Unión Temporal Mentalidad y Cultura 2017 y el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. ya que se presenta el contrato de Contrato de Consultoría No.68573-001-2017 celebrado entre la Fiduciaria la Previsora S.A y la Unión Temporal y Cultura 2017, NIT.901.096.645-0
	EXPERIENCIA GENERAL:Los contratos presentados, deben hacer sido suscritos, ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso.	x		249-299	
2.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar en al menos uno (1) de los contratos aportados, que realizó actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un número mínimo de 10.000 personas en por lo menos ocho (8) departamentos del territorio nacional, el valor de dicho contrato debe ser mínimo del 40% del presupuesto oficial del presente proceso.		×		Se requiere aclarar y soportar el cumplimiento de las exigencia específica en relación con el número minimo de 10.000 personas el por lo menos ocho (8) departamentos del territorio nacional. No se evidencia el cubrimiento de mínimo 8 departamentos a nivel nacional.
2,-	El proponente debe tener en cuenta todos los aspectos establecidos en las Reglas de Participación para la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones únicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso.		x		Se requiere la calificación positiva otorgada bajo los parámetros di bueno, satisfactorio o excelente según el caso, en los contratos presentados.

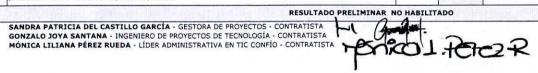
SANDRA PATRICIA DEL CASTILLO GARCÍA - GESTORA DE PROYECTOS - CONTRATISTA
GONZALO JOYA SANTANA - INGENIERO DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA - CONTRATISTA
MÓNICA LILIANA PÉREZ RUEDA - LÍDER ADMINISTRATIVA EN TIC CONFÍO - CONTRATISTA

UNIÓN TEMPORAL MENTALIDAD Y CULTURA TIC - CUMPLE GERENTE DE PROYECTO: WILLIAM ENRIQUE PALENCIA ROMERO



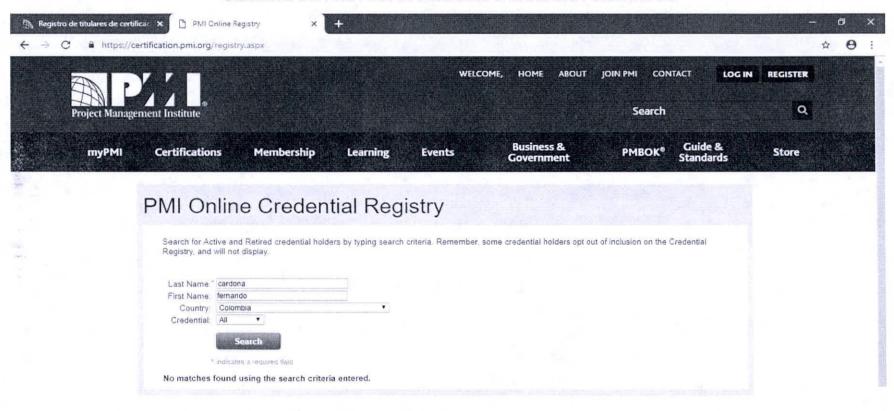
	NOMBRE DEL OFERENTE	N	ÚMERO DEL	DFERENTE	DATOS DEL CONTACTO	
			No.52249157 OLO EMPRES 900.369.1	MARÍA NADER -7 y EVENTOS Y ARIAL S.A.S No. 179-9 57 DE BOGOTÁ	Mail: contratos@eype.co Dirección: Calle 44C Bis No.50-29 Bogotá Telefono: 2222440	
-	REQUISITOS VERIFICACIÓN TÉCNICA - HABILITANTES		IMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS	
1	CERTIFICACIÓN DE DISPO	SI NIBILIDA	NO AD DE PERSO	NAL:		
1.1	ANEXO No. 5: FORMATO CARTA DE COMPROMISO — EQUIPO BASE : Además de las certificaciones solicitadas, el proponente deberá anexar diligenciado el respectivo anexo correspondiente para efectos de que la entidad pueda realizar la respectiva verificación, donde se especifique que la disponibilidad permanente del personal mínimo requerido así: Un (1) gerente de proyectos, Un (1) Coordinador Técnico, Un (1) Coordinador de Agendamiento, para la organización, planeación, coordinación administrativa, seguimiento y control de la ejecución de la formación presencial, masificación y posicionamiento del programa En TIC confío y demás actividades relacionales del desarrollo de la estrategia de Masificación Presencial a nivel nacional, para la vigencia 2019.		×		El proponente no presento diligenciado anexo donde se especifiq la disponibilidad permanente del personal mínimo requerido así: (1) gerente de proyectos, Un (1) Coordinador Técnico, Un (1) Coordinador de Agendamiento; formato que deberá ser suscrito p el representante legal, conforme a lo descrito en el numeral 3.4.1 de las reglas de participación.	
1.2	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA DEL EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de verificar el cumplimiento de los perfiles requeridos, el proponente deberá anexar la hoja de vida y los soportes del equipo humano solicitado, de la siguiente manera:			The second	THE RESERVE OF THE RE	
1.2.1	Hoja de vida - Gerente de Proyecto:	X		133 a 152		
1.2.1.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	×		143		
1.2.1.2	Copia matricula profesional	×		144		
1.2.1.3	Copia de la documentación que acredite Certificación PMP Vigente.	+	×	145	No cumple, de conformidad con la validación realizada en la pági oficial de PMP.	
1.2.1.4	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acreditar que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.			146 a 147		
	Profesional con estudios en los núcleos básicos de conocimiento de administración o ingenierías.	×	Į.	146		
	Postgrado en Gerencia de Proyectos o Gerencia de Tecnología o afines		×	147	No es afin con el requerimiento de Gerencia de Proyectos ó Gerencia e Tecnología.	
	Con mínimo siete (7) años de experiencia general a partir de la expedición de la matrícula profesional	×		144		
1	Profesional y experiencia específica mínima de cuatro (4) años como líder o gerente de proyectos.	×		148 y 149	-	
1.2.1.5	Certificaciones de experiencia laboral o actas de liquidación firmadas que acrediten experiencia mínima requerida. Las certificaciones de experiencia deben contener la siguiente información requerida en las Reglas de Participación.	x	1- 0	148 y 149		

	ANEXO 6. Formato Experiencia Personal		×		El formato no está diligenciado conforme a la información acreditada respecto del Contrato de Mejoramiso Ltda., no es concordante las fechas reportadas con la acreditación de experiencia como Gerente de Proyecto plasmada enla certificación
1.2.1.7	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	×		152	
1.2.2	Hoja de Vida - Coordinador Técnico	x		154 a 163	
1.2.2.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		158	
1.2.2.2	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.	×		159 a 160	- 4 - 2
1.2.2.3	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	×		163	
1.2.3	Hoja de Vida - Coordinador de Agendamientos	×		165 a 175	
1.2.3.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	x		172	
1.2.3.2	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.	×		173	
1.2.3.3	Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo 5)	×		174	
2	EXPERIENCIA	REQUE	RIDA	75 40	
2.1	EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dentro del proceso, el proponente deberá acreditar experiencia en máximo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los cuales incluyan actividades de divulgación, capacitación y comunicación o educación informal o en gestión del conocimiento o en gestión del cambio. ANEXO 7. FORMATO EXPERIENCIA GENERAL REQUISITO HABILITANTE: se tomará en cuenta para efectos de verificación, los contratos relacionados en dicho formato y que cumplan con los establecido en las Reglas de Participación, para su acreditación.	14	×	83 a 102	El formato requerido no esta firmando por el representante legal d la UT. No cumple el contrato presentado con RTVC con las actividades requeridas como experiencia general, que conlleva actividades de divulgación, capacitación y comunicación o educación informal o en gestión del conocimiento o en gestión de cambio.
	EXPERIENCIA GENERAL :Los contratos presentados, deben hacer sido suscritos, ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso.	×		83 a 102	
2,2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar en al menos uno (1) de los contratos aportados, que realizó actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un número mínimo de 10.000 personas en por lo menos ocho (8) departamentos del territorio nacional, el valor de dicho contrato debe ser mínimo del 40% del presupuesto oficial del presente proceso.	x		86 a 92	
	El proponente debe tener en cuenta todos los aspectos establecidos en las Reglas de Participación para la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones unicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso.		×		Se requiere la calificación positiva otorgada bajo los parámetros o bueno, satisfactorio o excelente según el caso, en los contratos presentados.



UNIÓN TEMPORAL EYPE – NO CUMPLE

GERENTE DE PROYECTO: FERNANDO CARDONA GRANADOS

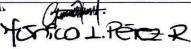




	NOMBRE DEL OFERENTE		NÚMERO D	EL OFERENTE	DATOS DEL CONTACTO		
	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL ESTRATEGIA TEVEANDINA REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO		0.029.017-2 2.003.656-3 MENTAL DE 805.01	IA CORP S.A.S No. // NIT. CONADES / NIT. ASOCIACIÓN E OBRAS SOCIALES No. 18.985-9 1.998 DE BOGOTÁ	Mail: info@conades.org Dirección: Carrera 80M No.71D-22 Sur Bogotá Telefono: 7826777		
MIL.	REQUISITOS VERIFICACIÓN TÉCNICA - HABILITANTES	SI	MPLE	FOLIO	OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS		
1	CERTIFICACIÓN DE DIS			SONAL:			
1.1	ANEXO No. 5: : FORMATO CARTA DE COMPROMISO – EQUIPO BASE : Además de las certificaciones solicitadas, el proponente deberá anexar diligenciado el respectivo anexo correspondiente para efectos de que la entidad pueda realizar la respectiva verificación, donde se especifique que la disponibilidad permanente del personal mínimo requerido así: Un (1) gerente de proyectos, Un (1) Coordinador Técnico, Un (1) Coordinador de Agendamiento, para la organización, planeación, coordinación administrativa, seguimiento y control de la ejecución de la formación presencial, masificación y posicionamiento del programa En TIC confío y demás actividades relacionales del desarrollo de la estrategia de Masificación Presencial a nivel nacional, para la vigencia 2019.		×		El proponente no presento diligenciado anexo donde se especifique la disponibilidad permanente del personal mínimo requerido así: Un (1) gerente de proyectos, Un (1) Coordinador Técnico, Un (1) Coordinador de Agendamiento; formato que deberá ser suscrito por el representante legal, conforme a lo descrito en el numeral 3.4.1.1 de las reglas de participación.		
1.2	IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MÍNIMA DEL EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de verificar el cumplimiento de los perfiles requeridos, el proponente deberá anexar la hoja de vida y los soportes del equipo humano solicitado, de la siguiente manera:						
1.2.1	Hoja de vida - Gerente de Proyecto:	×		Folio 181 a 209	STATE OF THE PARTY		
1.2.1.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	x		190			
1.2.1.2	Copia matricula profesional	×		191			
1.2.1.3	Copia de la documentación que acredite Certificación PMP Vigente.	х		193			
1.2.1.4	Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acreditar que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente.			194 a 199			
	Profesional con estudios en los núcleos básicos de conocimiento de administración o ingenierías.	x		194			
	Postgrado en Gerencia de Proyectos o Gerencia de Tecnología o afines	x		196 a 199			
	Con mínimo siete (7) años de experiencia general a partir de la expedición de la matrícula profesional		x	192	No cumple con la experiencia mínima requerida toda vez que su inscripición profesional en el copnia registra desde el 19 de julio de año 2012 y conforme lo establecido en las Reglas de Participación se requiere mínimo siete (7) años de experiencia general a partir de la expedición de la matricula profesional. Lo anterior, de conformidad con lo señalado el artículo 12 de la Ley 842 de 2003 y conforme a las Reglas de Participación.		

### Page of the Confidence of Experience allows contented is opulated in Experience Personal ### 12.1.1.6 ### AMENG 6. Formatic Superience Personal ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 ### 12.1.2 #		Profesional y experiencia específica mínima de cuatro (4) años como líder o gerente de proyectos.	x		200 a 206	
221 a 231 232 copie de la cédul de cudadania. 233 copie de la cédul de cudadania. 234 Noja de Vida - Coordinador Técnico 235 copie de la cédul de cudadania. 236 copie de la cédul de cudadania. 237 copie de la cédul de cudadania. 238 copie de la cédul de cudadania. 239 copie de la cédul de cudadania. 230 copie de la cédul de cudadania. 230 copie de la cédul de cudadania. 231 copie de la cédul de cudadania. 231 copie de la cédul de cudadania. 232 copie de la cédul de cudadania. 231 copie de la cédul de cudadania. 232 copie de la cédul de cudadania. 231 copie de la cédul de cudadania. 232 copie de la cédul de cudadania. 233 copie de la cédul de cudadania. 234 copie de la cédul de cudadania. 235 copie de la cédul de cudadania. 236 copie de la cédul de cudadania. 237 copie de la cédul de cudadania. 238 copie de la cédul de cudadania. 239 copie de la cédul de cudadania. 230 copie de la cédul de cudadania. 231 copie de la cédul de cudadania. 232 copie de la cédul de cudadania. 233 copie de la cédul de cudadania. 234 copie de la cédul de cudadania. 235 copie de la cédul de cudadania. 236 copie de la cédul de cudadania. 237 copie de la cédul de cudadania. 238 copie de la cédul de cudadania. 239 copie de la cédul de cudadania. 230 copie de la cédul de cudadania. 231 copie de la cédul de cudadania. 232 copie de la cédul de cudadania. 233 copie de la cédul de cudadania. 234 copie de la cédul de cudadania. 235 copie de la cédul de cudadania. 236 copie de la cédul de cudadania. 237 copie de la cédul de cudadania. 238 copie de la cédul de cudadania. 239 copie de la cédul de cudadania. 230 copie de la cédul de cudadania. 230 copie de la cédul de cudadania. 230 copie de la cédul de cudadania. 231 copie de la cédul de cudadania. 232 copie de la cédul de cudadania.	1.2.1.5	requerida. Las certificaciones de experiencia deben contener la siguiente información requerida en las Reglas de			200 a 209	
1.2.1.7 5) X 281 1.2.2.7 1.2.2.7 1.2.2.8 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1.2.2.9 1	1.2.1.6	ANEXO 6. Formato Experiencia Personal	x		207 a 209	
1.2.2.1 Copa de la cédula de ciudadania. 1.2.2.2 Copa de la cituda academicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo o ce conformidad con la normativa vigente. 1.2.2.3 Carta de compromisio para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo X 221 a 223 a 223 contratos aportados, Se l'utilida de ciudadania. 1.2.3.1 Copia de la cédula de ciudadania. 1.2.3.2 Copia de la cédula de ciudadania. 1.2.3.3 Copia de la cédula de ciudadania. 1.2.3.1 Copia de la cédula de ciudadania. 1.2.3.2 Copia de la cédula de ciudadania. 1.2.3.3 Socia de los filtus académicos últernidos a attas de prado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo de conformidad con la normativa vigente. 1.2.3.3 Socia de los filtus académicos últernidos a attas de prado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo de conformidad con la normativa vigente. 1.2.3.3 Socia de los filtus académicos últernidos a extensión del acetración del contrato, firmada por la personal propuesta. (Anexo X 225 a 237 a 234 a 235 a 236 a 2	1.2.1.7				181	
Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal minimo requereno. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de Commissiona de Conformidad con la normativa vigente. 1.2.2.3 Carta de compremiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo X 225 a 237	1.2.2	Hoja de Vida - Coordinador Técnico	×		211 a 223	
de conformadad on la normativa vejernica. X 225 a 237 1.2.3.1 Copia de la cedula de ciudadania. X 225 a 233 1.2.3.2 Copia de las titulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal minimo requiendo. Si el titulo fice otorgado en el exterior obte acredita que este se encuenta convalidado en Ciurmona e controlmado on la normativa vejernica. 2.1.2.3.2 Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Aneso X 225 a 235 EXPERIENCIA REQUERIDA EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dentro del proceso, el proponente deberá accreditar experiencia en máximo cuatro (4) contratos ejecusados, caya sumatoria sea legual o superior al 100% en efectos de verificación, cue cuates indivina extrudedas del diviginado, capadicación y comunicación el educación ANEXO 7. PORMATO EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dentro del proceso, el proponente deberá accreditar en el disperciamiento del formato -Anexos efectos de verificación, incus contratos es elevales del consocior, capadicación y comunicación el educación ANEXO 7. PORMATO EXPERIENCIA GENERAL REQUISTO NABILITANTE: se tomas en cuenta para efectos de verificación, incus contratos presentados, deben hacer sido suscritos, ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. Experiencia específica. El proponente deber accreditar en al menos uno (1) de los contratos aportados, de divulgadón, capadicación para un número minimo de 1000 personas en por lo menos coch (6) departamentos del territoro nacional, el valor de cicho contrato debe ser mínimo de 1000 personas en por lo menos coch (6) departamentos del terri	1.2.2.1	Copia de la cédula de ciudadanía.	×		221	
1.2.3.3 Noja de Vida - Coordinador de Agendamientos X 225 a 237 1.2.3.1 Copia de la rédula de ciudadaria. X 225 a 237 1.2.3.2 Copia de las rédula de ciudadaria. X 232 a 233 1.2.3.2 Copia de las rédula de ciudadaria. X 232 a 233 1.2.3.3 Copia de las rétulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requientos. Si el titulo fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente. 1.2.3.3 Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo S 5) 2 EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dentro del proceso, el proponente deberá acreditar el experiencia en másimo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 10% del presupuesto oficial, los cuales incluyan actividades de divulgación, capacitación y comunicación o educación informado en egitico del comormento en en ejectión del cambio MABILITATIVE: se tomará en cuenta para Afectos de verificación, los contratos relacionados en ejection del cambio MABILITATIVE: se tomará en cuenta para Afectos de verificación, los contratos relacionados en ejection del cambio MABILITATIVE: se tomará en cuenta para Afectos de verificación, los contratos relacionados en ejection del cambio MABILITATIVE: se tomará en cuenta para Afectos de verificación, los contratos relacionados en ejection del cambio MABILITATIVE: se tomará en cuenta para Afectos de verificación, para su acreditación. MABILITATIVE: se tomará en cuenta para su contratos para su acreditación y comunicación y comunicación en las Reglas de Participación, especiación de la oferta en el presente proceso. EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá acreditar en al menos uno (1) de los contratos aportados, que el valor incluido en el forma o corresponde a lo reque en las Reglas de Participación para la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar en el mienos uno (1) de los contratos apor	1.2.2.2	requerido. Si el titulo fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia			222 a 223	
1.2.3.1 Copia de la cédula de ciudadania. 2.3.2 copia de la cédula de ciudadania. 2.3.2 copia de la cédula de ciudadania. 2.3.3 copia de la citudo su conformidad con la normativa vigente. 2.4 conformidad con la normativa vigente. 2.5 copia de los títudos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requierdo. Si el títudo fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia X 2.34 a 235 2.1.2.3.3 Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo X 2.25 EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dento del proceso, el proponente deberá acreditar experiencia en máximo qualto (s) contratos ejecuciados, cuya sumitoria sea igual o susperior al 100% del proceso en máximo qualto (s) contratos ejecuciados, cuya sumitoria sea igual o susperior al 100% del proceso en máximo cualto (s) contratos ejecuciados, capacitación y comunicación o educación informal ce en jestión del conocimiento o en gestión del cambio. 2.1 ANEXO 7. FORRATO EXPERIENCIA GENERA REQUISTO CHABILITANTE: se tomará en cuenta para efectos de verificación, los contratos relacionados en dich formato y que cumplan con los establecido en las Reglas de Participación, para su acreditación. 2.2 EXPERIENCIA GENERAL: so contratos presentados, deben hacer sido suscritos, ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. 2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar en al emeos uno (1) de los contratos aportados, que realizá actividades de divulgación, capacitación y comunicación para su acreditados de divulgación, capacitación y comunicación para su normano de 10.000 personas en que realizá actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un proceso, acreditar en al emeos uno (1) de los contratos aportados, que realizá actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un número mínimo de 10.000 personas en dividadades	1.2.2.3		×		211	
Copia de los títulos académicos obtenidos o actas de grado en disciplinas relacionadas en el personal mínimo requiendo. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia X 234 a 235 1.2.3.3 Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo X 225 2 EXPERIENCIA REQUERIDA EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dentro del proceso, el proponente deberá acreditar experiencia en máximo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del informato en en gestión del conocimiento o en gestión del comocimiento d	1.2.3	Hoja de Vida - Coordinador de Agendamientos	×		225 a 237	
requerido. Si el título fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia de conformidad con la normativa vigente. 1.2.3.3 Carta de compromiso para el apoyo durante la ejecución del contrato, firmada por la persona propuesta. (Anexo	1.2.3.1	Copia de la cédula de ciudadania.	x		232 a 233	
EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dentro del proceso, el proponente deberá acreditar experiencia en máximo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 10% del presupuesto oficial, los cuales incluyan actividades de divulgación, capacitación y comunicación o educación informato en gestión del conocimiento e en gestión del conocimiento e en gestión del conocimiento e on gestión del cambio. ANEXO 7. FORMATO EXPERIENCIA GENERAL REQUISITO HABILITANTE: se tomará en cuenta para efectos de verificación, los contratos relacionados en dicho formato y que cumplan con los establecido en las Reglas de Participación, para su acreditación. EXPERIENCIA GENERAL: Los contratos presentados, deben hacer sido suscritos, ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar en al menos uno (1) de los contratos aportados, en por lo menos ocho (8) departamentos del territorio nacional, el valor de dicho contrato debe ser mínimo del 40% del presupuesto oficial del presente proceso. El proponente debe tener en cuenta todos los aspectos establecidos en las Reglas de Participación para la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones únicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones únicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. RESULTADO PRELIMINAR NO HABILITADO	1.2.3.2	requerido. Si el titulo fue otorgado en el exterior debe acredita que este se encuentra convalidado en Colombia			234 a 235	
EXPERIENCIA GENERAL: Para efectos de habilitación dentro del proceso, el proponente deberá acreditar experiencia en máximo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los cuales incluyan actividades de divulgación, capacitación y comunicación o educación informal o en gestión del conocimiento o en gestión del cambio. EXPERIENCIA GENERAL: Los contratos presentación del an oferta en el presente proceso. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar en al menos uno (1) de los contratos aportados, que realizó actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un número minimo del 10.000 personas del por los menos coho (8) departamentos del territorio nacional, el valor de dicho contrato debe ser minimo del 40% del presupuesto oficial del presente proceso. El proponente debe tener en cuenta todos los aspectos establecidos en las Reglas de Participación para la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones unicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. RESULTADO PRELIMINAR NO HABILITADO	1.2.3.3		×		225	
experiencia en máximo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, ios cuales incluyan actividades de divulgación, capacitación y comunicación o educación informal o en gestión del conocimiento o en gestión del cambio. ANEXO 7. FORMATO EXPERIENCIA GENERAL REQUISITO HABILITANTE: se tomará en cuenta para efectos de verificación, los contratos relacionados en dicho formato y que cumplan con los establecido en las Reglas de Participación, para su acreditación. EXPERIENCIA GENERAL: Los contratos presentados, deben hacer sido suscritos, ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar en al menos uno (1) de los contratos aportados, que realizó actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un númeror mínimo del 10.000 personas en por lo menos ocho (8) departamentos del territorio nacional, el valor de dicho contrato debe ser mínimo del 40% del presupuesto oficial del presente proceso. El proponente debe tener en cuenta todos los aspectos establecidos en las Reglas de Participación para la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones únicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. RESULTADO PRELIMINAR NO HABILITADO	2	EXPERIEN	CIA REQUE	RIDA		
hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar en al menos uno (1) de los contratos aportados, que realizó actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un número minimo de 10.000 personas en por lo menos ocho (8) departamentos del territorio nacional, el valor de dicho contrato debe ser mínimo del 40% del presupuesto oficial del presente proceso. El proponente debe tener en cuenta todos los aspectos establecidos en las Reglas de Participación para la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones únicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. RESULTADO PRELIMINAR NO HABILITADO	2.1	experiencia en máximo cuatro (4) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los cuales incluyan actividades de divulgación, capacitación y comunicación o educación informal o en gestión del conocimiento o en gestión del cambio. ANEXO 7. FORMATO EXPERIENCIA GENERAL REQUISITO HABILITANTE: se tomará en cuenta para efectos de verificación, los contratos relacionados en dicho formato y que cumplan con los establecido en las		×	238 a 256	Se requiere aclaración en el diligenciamiento del formato -Anexo 7 ya que el valor incluido en el formato no corresponde a lo requerid en las Reglas de Participación.
que realizó actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un número mínimo de 10.000 personas en por lo menos ocho (8) departamentos del territorio nacional, el valor de dicho contrato debe ser mínimo del 40% del presupuesto oficial del presente proceso. El proponente debe tener en cuenta todos los aspectos establecidos en las Reglas de Participación para la presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones únicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. RESULTADO PRELIMINAR NO HABILITADO			×		239	
presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones únicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la presentación de la oferta en el presente proceso. RESULTADO PRELIMINAR NO HABILITADO	2.2	que realizó actividades de divulgación, capacitación y comunicación para un número mínimo de 10.000 personas en por lo menos ocho (8) departamentos del territorio nacional, el valor de dicho contrato debe ser mínimo del			238 a 256	
		presentación de sus certificaciones de experiencia: Deberá acreditar experiencia presentando certificaciones únicamente de contratos desarrollados ejecutados y terminados hasta cinco (5) años anteriores a la	x		238 a 256	

SANDRA PATRICIA DEL CASTILLO GARCÍA - GESTORA DE PROYECTOS - CONTRATISTA
GONZALO JOYA SANTANA - INGENIERO DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA - CONTRATISTA
MÓNICA LILIANA PÉREZ RUEDA - LÍDER ADMINISTRATIVA EN TIC CONFÍO - CONTRATISTA



UNIÓN TEMPORAL ESTRATEGIA TEVEANDINA - CUMPLE GERENTE DE PROYECTO: CARLOS ANDRÉS VELANDIA SÁNCHEZ

